

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8651 *Resolución de 23 de enero de 2014, de la Dirección General de Transporte Terrestre sobre modificación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Puente de Génave (Jaén) y Albacete (VAC-201) AC-MOD-262/2013.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente al servicio (VAC-201) Puente de Génave (Jaén) y Albacete gestionado por la empresa "Autocares Molinero, Sociedad Limitada".

1º- Autorizar la supresión de la ruta 4, Bienservida-Albacete dentro del contrato de gestión del servicio de la VAC-201 (Puente de Génave-Albacete), que pasará a realizarse a través de dos rutas Puente de Génave-Albacete y Albacete-Puente de Génave con una expedición de ida y vuelta todos los días laborables del año.

2º- Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables al contrato de gestión del servicio VAC-201, serán las mismas que existen actualmente en el servicio.

Madrid, 3 de marzo de 2014.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A140010500-1